

Expediente: **489/26-A3**

Carátula: **CORREA CYNTIA IVANA C/ LAF SAS Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **29/09/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27399758365 - CORREA, CYNTIA IVANA-ACTOR

90000000000 - LAF SAS , -DEMANDADO

27305393822 - CARLOS Y LUIS FUENTES SRL, -DEMANDADO

27305393822 - FUENTES, LEONCIO ALBERTO-REPRESENTANTE LEGAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 489/26-A3



H105036410253

JUICIO: CORREA CYNTIA IVANA c/ LAF SAS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS -Expte: 489/26-A3. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026

Proveyendo las presentaciones efectuadas en fecha 28/09/26 por la letrada María Luciana Estofán, por la parte demandada:

1) Téngase presente la exhibición de documentación realizada en tiempo oportuno por la letrada apoderada de la parte demandada, para su valoración en definitiva. Póngase a conocimiento de las partes.

2) En relación a lo manifestado respecto a la documentación faltante (cronograma de actividades, horarios y registro de entrada y salida de los empleados de la empresa) téngase presente para su valoración en definitiva de conformidad con los arts. 90 y 61 CPL. ALA Juzgado del Trabajo V nom

Actuación firmada en fecha 28/09/2026

Certificado digital:

CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.